



Frenan en Cámara de Diputados las mega vacaciones aprobadas en el Senado

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- En la Cámara de Diputados frenan las mega vacaciones aprobadas por los senadores, quienes proponían elevar de 6 a 12 días de descanso corridos para los empleados del país tras cumplir el primer año de trabajo. El planteamiento de los diputados establece 6 días continuos de vacaciones, mientras que el resto serían diferidos y deberán pactarlo con los patrones. La iniciativa conservará lo aprobado por el Senado para aumentar cada año dos días de vacaciones hasta llegar a 20. Los integrantes de la Comisión del Trabajo dictaminarán mañana la propuesta y de aprobarla, regresará al Senado. La nueva versión debe quedar lista antes de concluir el periodo ordinario de sesiones, el 15 de diciembre próximo.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO2gmwLsdK5IKIs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211631&parId=75F18D3264FEE48F%211598&o=OneUp>